Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO, Fecha del 08/05/2018

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes Especialidad: Todas las especialidades

Nombre: Todo el personal Volver página de inicio

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	220	CORREA PIREZ, FERNANDO (80047580J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	266	VICHO JIMENEZ, ANA BELEN (76073563M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	267	CARMONA FERNANDEZ, M. JOSE (08885266K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	268	FLORES VALLEJO, MARIA MERCEDES (29034489W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	269	SOLANA PULIDO, PAULA (76038891V)	No renuncia	Obligatoria

Participación²

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin. Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590010 - FRANCES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	120	JARA BRAVO, ESMERALDA JOSE (76044190A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	121	RASERO GALLARDO, NOEMI (08899481E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	123	ANTON MIGUEL, JULIANA (06996348R)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	124	CACERES MENACHO, SARA JENNIFER (79309412F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	125	CASTELLANO CABRERA, MIRIAM (14632087Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	126	MORENO FRUTOS, MARIA DEL ARA (08881292A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	131	GONZALEZ SIMON, ELISA (28969493G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	134	IGLESIAS FERNANDEZ, NATALIA (28831544D)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	135	IGLESIAS PEDRAZO, ISABEL (28940507K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	139	BOUMEDIANE EL METNI, RAJAE (47290102D)	Badajoz	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin. Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590011 - INGLES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	316	FUENTES ROMAN, JUAN MANUEL (77155959K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	329	RODRIGUEZ MUÑOZ, ALBA (53735037E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	339	MARTIN ELVIRA, ALICIA (76130350M)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	344	SANCHEZ TEJEDA, LAURA (76133537H)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	347	GARCIA ORIOZABALA LOPEZ, FATIMA (80093642Y	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	349	SANCHEZ BURLO, FRANCISCA (45718617E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	354	PEREZ GARCIA, ASUNCION (48953412M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	360	CAMPOS PALMA, BELINDA (25341601V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	363	OSUNA GARCIA, GLORIA MARIA (31001085Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	368	BENITEZ SANCHEZ, ESTEFANIA (47336951F)	No renuncia	Obligatoria

Participación

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin. Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590016 - MUSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	66	MARIN MONFORT, ENRIQUE (24348898V)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	87	CALVO GUTIERREZ, INMACULADA (77158046S)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	88	DOMINGUEZ CRIADO, ELENA (76019535G)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	102	LORENZO CACERES, DANIEL (44413644T)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	107	RIOS PELAEZ, SOFIA (21007366V)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	110	SANCHEZ SANCHEZ, JOSE MARIA (28962268R)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin. Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590061 - ECONOMIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	179	GUTIERREZ PEREZ, ANA (71953146S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	202	SANTOS MARTINEZ, LIDIA INMACULADA MANUE (26046158S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	234	VALLE GARCIA, JOSE MANUEL (28772608E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	237	FERNANDEZ ALGABA, ANTONIO MANUEL (47002435A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	240	MULERO ALVAREZ, OLGA (07255394K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	242	DIAZ RODRIGUEZ, DIEGO (76728793B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	244	LENCERO SANTANA, ALONSO (08846446W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	246	GALLARDO FRANCO, EVA (08893184G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	247	SALMERON HINOJOSA, CARIÑO ANDREA (75154774C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	248	ANDRES PEREZ, MARIA ISABEL DE (49082256A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	249	SANCHEZ SANCHEZ, MARTA CAROLINA (44408620J)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	252	SOTO RODRIGUEZ, GUILLERMO (71456353E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	253	CRUZ FERNANDEZ, MARIA ISABEL (08883692B)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	254	DOMINGUEZ MIRANDA, MARIA (76127632R)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin. Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA **Especialidad:** 590101 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	51	LOPEZ GALAN, ISABEL MARIA (08858268W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	71	SANTOS SOLIS, RAQUEL (44405158R)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	113	PRIETO BALLESTER, JORGE MANUEL (80067866J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	190	VILLAMIZAR RUEDA, WOLFANG TRINO (78153096Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	229	MORENO ESTEVEZ, NOEMI (76038681Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	242	AGUDO ROMERO, ANA (26256852Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	246	MARQUEZ RANGEL, MANUELA (80044952F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	272	FERRADA RODRIGUEZ, PATRICIA (08861111Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	275	GARCIA FERRER LOPEZ, ANA CARMEN (48552004Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	276	RUIZ GARCIA, M. CARMEN (53598283A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	277	PEREZ GALLARDO, ALBERTO (10897900V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin. Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya

renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Especialidad: 590105 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

<u>Bolsa</u>	Orden	<u>Nombre</u>	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	358	MORENO ESTEVEZ, NOEMI (76038681Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	376	AGUDO ROMERO, ANA (26256852Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	379	LOPEZ MORENO, MARIA DEL CARMEN (269681907	Γ) No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	383	MARQUEZ RANGEL, MANUELA (80044952F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	389	PASTOR RUIZ, MARIA MACARENA (53366534W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	398	RUIZ OSUNA, GLORIA (45745430V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	401	RAYA SANCHEZ, LUIS (76254500R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	410	CURIA , MARIE DANIELA (X4883317A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	416	MOSCOSO JIMENEZ, MARIA ARIANA (77325129A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	417	CASTELLANO OSUNA, ANA BELEN (09191848J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	419	LLOBERA CASCALLO, AUREMBIAIX (47683923R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	421	GARCIA MARTINEZ, CRISTINA (48611748Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	422	DOMINGUEZ CARRETERO, ESTELA (71020049M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	423	FERRADA RODRIGUEZ, PATRICIA (08861111Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	425	CONTADOR TREVIJANO, CAROLINA (76262092A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	426	MAYORAL DEL PINO, ISMAEL (04149300P)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	427	BENITEZ BENITEZ, ANA MARIA (80029097E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	428	MUÑOZ GIL, MARIA VICTORIA (15452895T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	429	GARCIA FERRER LOPEZ, ANA CARMEN (48552004Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	430	CUSTODIO RIVERA, BEGOÑA (48947131A)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin. Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA **Especialidad:** 590112 - ORG. Y PROYECTOS FABRICACION MECANICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	173	SEQUEDO BORREGO, ANA MARIA (80054184Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	175	BORRALLO SANCHEZ, ANTONIO (52359358L)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	179	LLANEZA RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO (76947743R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	180	NAVARRO OLIVARES, SANDRA (74004780A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	181	ROSCO TELLEZ, ALEJANDRO CARLOS (76033869D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	183	SANTOS PEREA, MARIA DE LOS REYES (45657486W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	187	DIAZ GUTIERREZ DE TENA, FELIPE (52966360M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	191	GONZALEZ VALIENTE, JOSE PABLO (08846959D)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	192	ROMERO QUILEZ, PEDRO (44398537G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	196	MUÑOZ HIDALGO, CAMILO (30959538C)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin. Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL **Especialidad:** 591222 - PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bolsa Ordinaria Extraordinaria	<u>Orden</u> 50 234	Nombre GIL MOZO, ISABEL (15923051J) VILLAMIZAR RUEDA, WOLFANG TRINO (78153096Q)	Prov.Renuncia No renuncia No renuncia	Participación* Obligatoria Obligatoria
Extraordinaria	285	MORENO ESTEVEZ, NOEMI (76038681Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	380	MANSILLA GONZALEZ, NOELIA (80065935Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	386	SILVA SANCHEZ, ROCIO (74889593Y)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	391	ARTEAGA NAVADIJO, MANUELA (44782942X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	400	LOPEZ CASQUERO, VICTOR (74878226R)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	429	ROMERO ALCALA, MARIA EUGENIA (25727079S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	435	SANCHEZ SANCHEZ, MARTA CAROLINA	Badajoz	Sin.Vacante
		(44408620J)		
Extraordinaria	436	CABALLERO POLO, ROSA MARIA (76039260H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	437	PEREZ HARO, ISABEL (23283505F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	438	SUAREZ RAMIREZ DE ARELLANO, ANTONIO	No renuncia	Obligatoria
		(52969232W)		
Extraordinaria	439	MARTIN DONAIRE, JUAN CARLOS (07003185F)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin. Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	293	RUBIO COLOMBO, NURIA (35769760E)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	456	VADILLO RODRIGUEZ, M. ISABEL (76041348J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	458	JIMENEZ BRONCANO, RAQUEL (76259995E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	459	GARCIA LOPEZ, MARIA (80104209Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	460	AVILA GARCIA, MARINA (80094534R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	461	CABALLERO BARROSO, BEGOÑA (09198208W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	464	BARRERO RUIZ, PILAR (80062705G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	465	HERRERA PAREJO, CLARA ISABEL (37337619V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	467	GARCIA GIL, M. DEL PILAR (09189918S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	468	BARRAGAN DURAN, MONTSERRAT (09203184X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	470	BORREGO DOMINGUEZ, ISABEL MARIA	No renuncia	Obligatoria
		(07254467Z)		
Ordinaria	472	CONTRERAS CORDERO, BEATRIZ (08873664B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	473	ORTIZ MORENO, M. GRACIA (08823039D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	475	RAMOS MARTINEZ, PIEDAD (44777734T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	478	CORCHUELO PRIETO, M. JOSE (44780500Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	479	GARCIA ALMODOVAR, YENNIFER CARMEN	No renuncia	Obligatoria
		(53576393D)		
Ordinaria	481	DUQUE SANCHEZ, VANESA (76266446X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	482	DIAZ MANCHADO, M. CARMEN (80076819L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	484	BLANCO SALVATIERRA, MARIA DE LA MO	No renuncia	Obligatoria
		(76044776Z)		
Ordinaria	485	TALAVERA TEOMIRO, FATIMA (76031197M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	486	AROBES SAYAGO, LAURA (30254069F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	488	LUCAS BONILLA, EVA (76049987G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	489	MORENO MINUESA, M. JOSE (76252256B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	490	ESCRIBANO ALVAREZ, RAQUEL (76124657Q)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	494	MUÑOZ CAMPO, SARA (70938261M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	496	LORENZO SALAS, VICTORIA (44789068H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	497	GARCIA CONTADOR, YOLANDA (80086063V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	498	MARTIN OLIVA, MARTA (76130956J)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	499	RINCON GARCIA, MARIA GUADALUPE (79263582Q)) No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	502	MORENO BLANCO, ALMUDENA (53571701D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	503	BERMEJO BERNAL, CARMEN MARIA (07051777T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	504	MENEA PERIBAÑEZ, M. DEL PILAR (53269786S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	506	ESCOBERO QUIÑONES, ISABEL (07051397B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	510	PRIETO PRIETO, EVA M. (44401622F)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	512	PEREZ CARRERO, LUZ BELEN (28964587C)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin. Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	271	URBANO FERNANDEZ, ELENA (80092458H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	279	RUEDA GARCIA, LAURA (52964565G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	288	AREVALO ARIAS, FATIMA (09192557D)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	309	HOYAS COSTA, GUADALUPE (52992417A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	312	MONTAÑO VAZQUEZ, ELISABETH (80061080N)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	338	TORVISCO GAMERO, DAVID (45877996B)	Cáceres	Obligatoria

Ordinaria	359	TAPIA PEREIRA, IRENE (44412607K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	360	GARCIA CARMONA, GUADALUPE (53574353Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	363	FLORES HURTADO, CATALINA (34778435C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	364	HERAS GARCIA, JORGE LUIS (76118221C)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	368	SANCHEZ AMADOR, MARIA DEL PILAR (79306187V	V)Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	369	TORIBIO ARRANZ, JENNIFER (80102645Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	376	MARTIN GOMEZ, CRISTINA (76131030H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	377	GONZALEZ RODRIGUEZ, ALBA (76044723F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	380	PAREDES MATEOS, PABLO (08851922G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	381	PINILLA SAYAGO, MARIA TERESA (40334005D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	382	GIL CIDONCHA, ANGEL (53265908R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	385	SANABRIA AMOR, NATALIA (04222215J)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	386	GOMEZ CONCHAS, JESUS ALBERTO (08363986J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	388	ENRIQUE MARTIN, ELENA (76133475W)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha

renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597033 - IDIOMA EXTRANJERO-FRANCÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	24	FERNANDEZ GOMEZ, MARIA DEL CARMEN	Cáceres	Obligatoria
		(47335149E)		
Extraordinaria	25	GARCIA SANTOS, RAQUEL (48984114W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	39	BENITO GONZALEZ, DAVID (46866269C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	40	PUERTO CAMPOS, PABLO (03469149J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	41	BARDERA GUADAMILLAS, MARIA DEL CARMEN	No renuncia	Obligatoria
		(04168541K)		
Extraordinaria	42	RUIZ GAJETE, MARIA JOSE (79012323D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	43	TESTON SANTOS, CONCEPCION (06974146V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	44	RUIZ JIMENEZ, MARIA LORENA (26041838L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	45	CABALLERO DE PRO, MARIA DEL PILA (03916736C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	47	GARCIA RUIZ, DAVID (30813666Z)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin. Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	225	CID GUERRA, M. GUADALUPE (08883944X)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	239	MARTINEZ RASCON, MANUEL (80068207D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	240	CANCHO PABLOS, INES M. (76032590H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	241	COLLADO MARISCAL, DAVID (07052345Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	243	MUÑOZ MONTILLA, ESTRELLA M. (80064660G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	244	PEDROSA RODRIGUEZ, JULIO (52962064X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	245	BLANCO PEÑATO, ANA BELEN (76253780V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	249	GALLARDO MASA, MARIA JOSE (53573054M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	252	DELGADO VILLALBA, ELISABET (08884751N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	254	RAMIRO RAMIREZ, DIEGO (76266277W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	255	SANCHEZ LEON, AMANDA (08885782P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	258	ORDON CHITAY, EMILIO (70812389N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	259	PALOMA LUNA, M. LUISA (44779211M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	261	PARRA NUÑEZ, ALICIA (07049770V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	264	DIAZ MARTIN, LUIS IVAN (11782869S)	No renuncia	Obligatoria

Participación³

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin. Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	390	HERRERA ESTEBAN, ELENA (08885816L)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	391	ORTIZ CARRERA, MARIA (53655530A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	393	MARTIN MANZANO, TERESA (70898751D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	402	SANCHEZ SANCHEZ, SANDRA (44410817W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	406	BLAZQUEZ PLANCHUELO, SARA (44413350M)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación^{*}

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin. Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha requinciado

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	108	RIOS GARCIA, SILVIA (34280571Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	119	TORO MUÑOZ, MARIA DOLORES (26977190F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	121	VILLAR PRADOS, MARIA (26496201V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	TRAPERO CARRASCO, RAUL (80056129Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	123	SANCHEZ ROMERO, MARINA (76750535H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	125	PALACIN GALAN, MARIA ISABEL (76021068L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	127	PEREIRA AGUDO, CECILIA (08819253H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	128	RUIZ RUEDA, RITA MARIA (47502904S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	PULIDO CUELLO, NURIA (80067820J)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	130	RUBIO BERROCAL, SARA (70079430V)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	131	GONZALEZ MAJADA, JUAN CARLOS (15377586Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin. Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha requinciado

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	312	MENDEZ BURRO, FRANCISCO JAVI (80053360C)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	605	GARGANTILLA BERMEJO, MARTA (44411975X)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	659	RIVERO CRUZ, VERONICA (09189439L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	714	DOMINGUEZ GUTIERREZ, M. ANGELES (44402478N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	759	ORELLANA CENTENO, M. ELENA (79308109S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	763	DIAZ GARCIA, MIGUEL ANGEL (08838082X)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin. Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso